



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de marzo de 2.010

EXP-EXA: 8101/2009

RESD-EXA: 066/2010

VISTO:

La Resolución C.S. N° 010/10, mediante la cual el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa al Mg. Gustavo Daniel Gil, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Seminario de Computación – Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997);

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Gustavo Daniel Gil desempeña Interinamente el mencionado cargo desde el 01/12/07;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer, en un todo de acuerdo con la Resolución N° 010/10 del Consejo Superior, que el Mg. GUSTAVO DANIEL GIL, D.N.I. N° 13.835.649 asuma las funciones propias del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Seminario de Computación – Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997) de esta Unidad Académica, a partir del 15 de Marzo de 2010 y por término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Mg. Gil, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

CN
smv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS